

Proceso Ordinario N. 110013105029201800078-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., seis (06) de diciembre de 2021.- Al despacho de la señora Juez, informando que la apoderada de la parte demandada allega solicitud.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

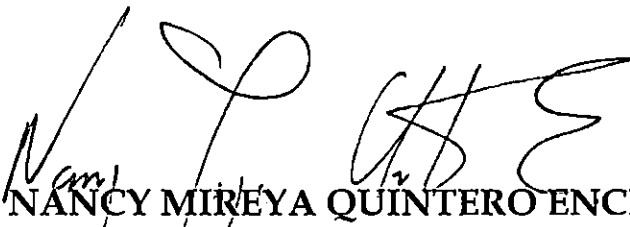
Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, líbrese oficio a Colpensiones solicitando efectuar el cálculo actuarial en los términos señalados en la sentencia de primera instancia del 07 de junio de 2019, obrante a folio (142-144); aclarando que la suma allí indicada corresponde al salario diario devengado por el señor Ángel María Ortiz Cortes identificado con la C.C. N. 12.902.680, suma superior al salario mínimo para la fecha, se le concede un término de 30 días, tramite del oficio a cargo de la parte demandada.

Anexar copia de la sentencia de primera instancia y de las documentales obrantes a folios (10 y 137-140).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.
Hoy, 11 de enero de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 001
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria